

IX Campeonato Ajedrez Blitz Clubes Castilla La Mancha 2026

- Día de juego: 22 de agosto de 2026.
- Lugar de juego: Tomelloso, Pl. Mercado, 10, 13700, Mercado de Abastos
- Sistema de juego: Suizo a 7 rondas.
- Ritmo de juego: 5 minutos más 3 segundos por movimiento.
- Puntuación de los encuentros:
2 puntos por la victoria, 1 por el empate y 0 por la derrota.
- Desempate: Los sistemas de desempate serán: Puntuación Olímpica, Mediano Bucholz, Bucholz, Resultado Particular
- Válido para ELO FIDE BLITZ.

Horario de Competición:

Presentación de jugadores 09:30	
1º Ronda 10:00	5º Ronda 12:00
2º Ronda 10:25	6º Ronda 12:25
3º Ronda 10:50	7º Ronda 12:50
4º Ronda 11:15	Entrega de premios 13:30

Inscripciones:

Pueden participar todos los Clubes con licencia federativa en vigor en Castilla La Mancha. Un club puede presentar varios equipos.

Al efectuar la inscripción todos los equipos presentarán la siguiente información antes de las 24 horas del día 19 de agosto de 2026:

Nombre, dirección, número de teléfono y e-mail del Club, Delegado y/o Capitán responsable del equipo. Relación compuesta por un mínimo de cuatro y un máximo de ocho participantes por orden de Elo, indicando nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, título y Elo FIDE. Se podrá modificar el orden de fuerza siempre que no exista una diferencia de 51 puntos de ELO FIDE Blitz entre los jugadores.

En la citada relación no podrán figurar personas que hayan jugado con otro club de Castilla-La Mancha en la misma temporada.

Cuota de inscripción 30€ por equipo. El equipo B pagará una cuota de 15€.

Correo: clubajedreztomelloso@gmail.com

Contacto: 667025317

ES91 0049 0136 3325 1471 8136 Santander

Concepto: Nombre del Club

Premios:

Campeón Trofeo + 180€
Subcampeón Trofeo + 120€
Tercer Clasificado Trofeo + 60€
Equipo Campeón Sub-18 * 30€
Campeón Equipo Filial 30€

*El equipo Sub-18 debe estar formado por tres jugadores Sub-18 o más que hayan jugado al menos cuatro partidas cada uno. No es un premio acumulable.

Comité de la competición: El comité de apelación estará formado por el director del torneo, 2 miembros titulares y 2 suplentes. Sus decisiones serán inapelables. Durante la partida está prohibido que los jugadores hagan uso de cualquier tipo de notas, fuentes de información o consejos; o analizar cualquier partida en otro tablero. Durante la partida está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego. Si durante las partidas suena en el recinto de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida. Será el árbitro quien determine la puntuación del adversario. (Artículo 12.2 de las Leyes del Ajedrez). Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases se aplicarán las normas FIDE y FEDA. La participación en el torneo supone la aceptación de estas bases. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).

- Organiza el CLUB AJEDREZ TOMELLOSO
- Colabora Ayuntamiento de Tomelloso y Federación de Ajedrez Castilla La Mancha.



Tomelloso
AYUNTAMIENTO

